En sesión celebrada el día 2 de octubre de 2017, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra declara su profundo compromiso con el Estado de derecho, ámbito de seguridad para los ciudadanos de los estados democráticos, y garante de sus deberes y de sus derechos.

2. El Parlamento de Navarra apela al diálogo, a la calma, al sosiego y a la contención, construyendo la estabilidad necesaria que debe garantizar el Estado de derecho”.

Pamplona, 2 de octubre de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza